

CIRCULAR N.º 2 MODIFICACIONES Y/O ACLARACIONES AL REGLAMENTO DE MONTAÑA DE REGULARIDAD DE LES ILLES BALEARS

ACLARACIÓN DEL CAMPEONATO DE REGULARIDAD MONTAÑA

ART. 1 CREACIÓN DEL CAMPEONATO

Se establecen ~~tres~~ **tres** modalidades en el Campeonato de Montaña de Regularidad Sport de les Illes Balears.

1.- Categoría ~~Rallysport~~ **Regularidad Sport**: Durante la carrera sólo el equipo formado por un piloto y un copiloto podrán ocupar el vehículo. Podrán irse intercambiando dentro del coche siempre que ambos tengan licencia de piloto. ~~Dentro de esta categoría habrá Regularidad Sport y Regularidad (Max 60 km/h media)~~

2.- **Categoría Regularidad: Durante la carrera sólo el equipo formado por un piloto y un copiloto podrán ocupar el vehículo. Podrán irse intercambiando dentro del coche siempre que ambos tengan licencia de piloto. La media máxima para esta categoría será de 60 km/h.**

3.- Categoría Single Sport / Single (Max 60 km/h media): Sólo un piloto puede ocupar el coche durante la carrera. El piloto no puede recibir ningún tipo de información desde el exterior mediante ningún aparato de comunicación. Deberá valerse de sus propios medios dentro del vehículo durante la duración de la prueba.

ART. 3.- ASPIRANTES AL CAMPEONATO DE MONTAÑA DE LES ILLES BALEARS DE PILOTOS Y COPILOTOS DE REGULARIDAD DE MONTAÑA

Categorías **Regularidad y Regularidad Sport** ~~Rally Sport~~ : Pilotos y copilotos que estén en posesión, al menos, de la Licencia Piloto o Copiloto Grado B/RES expedidas por la RFEDA para la FAIB. En el caso de los participantes extranjeros deberán poseer una licencia equivalente expedida por su ADN.

1. Composición equipos:

Categorías **Regularidad y Regularidad Sport** ~~Rally Sport~~: Todo equipo estará compuesto por un piloto y un copiloto. El piloto estará en posesión de carnet de conducir en vigor. El copiloto, solo en caso de conducir también el vehículo deberá estar en posesión de carne de conducir. No se permite participar a menores de 16 años de edad. El piloto del coche en el momento de la carrera deberá estar en posesión de la correspondiente licencia de piloto.

ART. 4 VEHICULOS ADMITIDOS GRUPO Y CLASE

4.1 Categorías **Regularidad y Regularidad Sport** ~~Rally Sport~~:

ART. 7.0. PUNTUACIONES CAMPEONATOS, COPAS Y TROFEOS

La FAIB establece los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato absoluto para Pilotos y Copilotos Rally Sport Regularidad Sport
- Campeonato absoluto para Pilotos y Copilotos Rally Sport Regularidad
- Campeonato absoluto pilotos Single Sport / Single

11 CLASIFICACIÓN POR PRUEBA

11.1 Trofeos por prueba.

Serán entregados dos trofeos por equipo, hasta completar los tres primeros puestos de la clasificación scratch Regularidad Sport y Regularidad. Tres trofeos para las categorías Single Sport / Single.

11.5 El organizador puede crear una clasificación por clases si hay los suficientes participantes para ello. Se recomienda que haya 4 o más participantes si se da trofeo a los tres primeros o 2 o más si se diera trofeo al primer clasificado. La creación de una clase en una prueba es totalmente independiente de la clasificación del respectivo campeonato, quedando este limitado a las categorías de Regularidad Sport, Regularidad y Single Sport/Single.